

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09 JUNIO DEL 2016

Jefe inmediato: C. BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4.S.5/1759/2016

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
<u>PEREZ</u>	<u>ALCARAZ</u>	<u>JUAN CONRADO</u>

Periodo: 07 DE JUNIO DEL 2016

Lugar: ANP PARQUE NACIONAL CONSTITUCION DE 1857, EJIDO CORDILLERA MOLINA, MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA

Objeto de la Comisión:
 Realizar la reintroducción a su medio natural de varios ejemplares de fauna silvestre, entre ellos 4 serpientes de cascabel (02 Crotalus cerastes y 02 Crotalus atrox), 02 cernícalos hembras (Falco sparverius), 03 coyotes (canis latrans), lo anterior en la zona del ejido Cordillera Molina, Municipio de Ensenada, Baja California, lo

Síntesis: Siendo las 12:00 horas del día 07 de junio del 2016, en el la zona del Rancho "EL ALAMAR" Ejido Cordillera Molina en Sierra de Juárez, Municipio de Ensenada Baja California, se llevó a cabo el retorno de ejemplares de vida silvestre a su hábitat natural, entre ellos 02 ejemplares de Serpiente de Cascabel (Crótalus atrox), 02 Serpiente de cascabel de cuernitos (Crotalus cerastes), 03 ejemplares de coyote (Canis Latrans), 02 Cernícalos hembras (Falco sparverius peninsularis), participando en este acto personal de PROFEPA, CONANP DE PARQUE NACIONAL CONTITUCION 1857, SEMARNAT, SISTEMA DE PARQUES TEMATICOS DE TIJUANA, ZOOLOGICO DE TECATE Y BOSQUE Y ZOOLOGICO DE MEXICALI, así como personal de Rancho "EL ALAMAR", lo anterior se llevó a cabo en las coordenadas geográficas : 32° 02' 52.8" Latitud Norte 115° 50' 21.6" Longitud Oeste, para la liberación de coyotes, > 32° 02' 51.2" Latitud Norte 115° 50' 22.5" Longitud Oeste, para liberación de cernícalos, : 32° 02' 51.2" Latitud Norte 115° 50' 22.5" Longitud Oeste, para la liberación de Serpientes de cascabel atrox, así como dos serpientes de Cuernitos las coordenadas 32° 30' 44.6" Latitud Norte 115° 53' 38.4" Longitud Oeste.

Conclusión:
 Se logro regresar a su habitat naturala diverso ejemplares de vida silvestreron mediadas de seguridad, brindando asi una oportunidad a estos ejemplares de que se reintegren a la vida libre

Resultados Obtenidos:
 Se llevo a cabo esta reintroducción de vida silvestre con la participacion conjunta de varias dependencias y colaboradores, PROFEPA, CONANP DE PARQUE NACIONAL CONTITUCION 1857, SEMARNAT, SISTEMA DE PARQUES TEMATICOS DE TIJUANA Y BOSQUE Y ZOOLOGICO DE TECATE, BOSQUE Y ZOOLOGICO DE MEXICALI, así como personal de Rancho "EL ALAMAR",

Contribución:
 Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia en las acciones de PROFEPA

Atentamente



JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Vo.Bo.



C. BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.